**Escuela Normal de Educación**

**Preescolar**

Licenciatura en Educación Preescolar

**Docente:** Roxana Janet Sánchez Suarez

**Curso:** Modelos pedagógicos

**Alumnas:**

Brenda Saidaly De la Rosa Rivera #5

Paola Jacqueline Durón Domínguez #6

Juritzi Mariel Zúñiga Muñoz #21

**Grado:** 2“D” Cuarto semestre

**Nombre del trabajo:**

“Preguntas de Análisis”

**Unidad 1. Entender, orientar y dirigir la educación: entre la tradición y la innovación**

**Competencias:**

* Detecta los procesos de aprendizaje de sus alumnos para favorecer su desarrollo cognitivo y socioemocional.
* Aplica el plan y programas de estudio para alcanzar los propósitos educativos y contribuir al pleno desenvolvimiento de las capacidades de sus alumnos.
* Integra recursos de la investigación educativa para enriquecer su práctica profesional, expresando su interés por el conocimiento, la ciencia y la mejora de la educación.
* Actúa de manera ética ante la diversidad de situaciones que se presentan en la práctica profesional.

Saltillo Coahuila 24/03/2021

REFORMA 1 PLAN Y PROGRAMAS DE ESTUDIO 1993

1. **¿Qué postura sostiene la reforma?**

Sostiene la idea de tener una escuela con igualdad de acceso a todos los alumnos con una educación de calidad y permanente. Con el propósito de mejorar las condiciones de vida de cada persona y el progreso de la sociedad.

1. **¿Cuáles son sus argumentos que generan su creación?**

La necesidad de responder con una educación de calidad generó la elaboración de nuevos planes y programas de estudio en esta reforma se consideró indispensable el seleccionar y organizar los contenidos educativos; Con el compromiso de establecer congruencia y continuidad entre los niveles escolares.

1. **¿Cuál es la postura filosófica que está detrás del sujeto que se quiere formar?**

Las generaciones pasadas con el liberalismo contribuyeron a querer ejercer sujetos liberales, justos y democráticos.

1. **¿Desde dónde se deciden los valores o conocimientos?**

Los valores y conocimientos se deciden desde el contexto tanto escolar como familiar ya que estos se van formando desde la práctica en la vida familiar y social así como integrantes de una comunidad.

1. **¿Qué se espera del sujeto en la sociedad?**

Se espera que el sujeto haga uso de los conocimientos adquiridos, así como logre desarrollar su creatividad promoviendo la innovación científica y tecnológica.

1. **¿Desde dónde se define el aprendizaje?**

Se define con los aprendizajes previos de los alumnos los cuales funcionaran para establecer una articulación del trabajo docente.

1. **¿Cómo y desde dónde se propone la enseñanza?**

En el plan y programa de estudios se propone el fortalecimiento de los contenidos prestando especial atención a la enseñanza de cuestiones básicas como la lectura, escritura, matemáticas, entre otros.

De igual manera se propone una enseñanza de manera sistemática.

1. **¿En qué contexto sociohistórico y político surge?**

Carlos Salinas de Gortari-el encargado de la SEP, la secretaria general del SNTE y los gobernadores de las 32 entidades federativas del país, firmaron el 'Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica" (ANMEB) que dio paso a la descentralización del sistema de educación básica y normal del país. Con la llamada "federalización de la educación" se produjo una rápida transferencia de la gestión de las escuelas a los estados, sin que, en la práctica, ni la SEP ni el SNTE perdieran su centralidad en la toma de decisiones.

REFORMA 2 PLAN Y PROGRAMAS DE ESTUDIO 2011

**1. ¿Qué postura sostiene la reforma?**

Sostiene una idea basada en la ética enfocada en principios de estado laico.

El plan de estudios es de observancia nacional y reconoce que la equidad constituye uno de los componentes irrenunciables de la calidad educativa, por lo que toma en cuenta la diversidad que existe en la sociedad y se encuentra en contextos diferenciados.

**2. ¿Cuáles son sus argumentos que generan su creación?**

\*Contar con las escuelas mejor preparadas para atender a las necesidades específicas de aprendizaje

\*Desarrollar competencias, a través del trabajo con los estándares curriculares y aprendizajes esperados.

\*La intención de que respondan a las demandas actuales y en diferentes contextos.

**3. ¿Cuál es la postura filosófica que está detrás del sujeto que se quiere formar?**

Enfoque humanista: se orienta hacia el desarrollo de actitudes, prácticas y valores sustentados en los principios de la democracia: el respeto a la legalidad, la igualdad, la libertad con responsabilidad, la participación, el diálogo y la búsqueda de acuerdos; la tolerancia la inclusión y la pluralidad

**4. ¿Desde dónde se deciden los valores o conocimientos?**

Desde el artículo tercero constitucional

**5. ¿Qué se espera del sujeto en la sociedad?**

Que sea un ciudadano democrático, crítico y creativo

**6. ¿Desde dónde se define el aprendizaje?**

Desde las competencias, los estándares curriculares y los aprendizajes esperados

 **7.** **¿Cómo y desde dónde se propone la enseñanza?**

Desde el reconocimiento de la diversidad social, cultural, lingüística, de capacidades, estilos y ritmos de aprendizaje que tienen los alumnos; el contexto y las situaciones desde su proceso de aprendizaje.

1. **¿En qué contexto sociohistórico y político surge?**

Para el sexenio de Felipe Calderón, de nueva cuenta se registró un cambio en la política educativa, ahora con la llamada Reforma Integral de la Educación Básica (RIEB), la cual planteó como principal eje la homologación curricular entre todos los niveles para darle prioridad a las competencias. Es en este sexenio cuando comienzan las evaluaciones: ENLACE para los alumnos y exámenes sin consecuencias para los maestros.

REFORMA 3 PLAN Y PROGRAMAS DE ESTUDIO 2017

1. **¿Qué postura sostiene la reforma?**

La reforma propone que la educación básica sea laica y gratuita, de calidad, con equidad e incluyente y que se les proporcionen los conocimientos necesarios.

1. **¿Cuáles son sus argumentos que generan su creación?**

La creación del servicio profesional docente (SPD), que sentó nuevas bases para la gestión de la carrera docente; la (re)fundación del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE), institución autónoma con facultad para evaluar cualquier aspecto del sistema educativo y, el lanzamiento del nuevo modelo educativo, que es un esfuerzo para integrar todos los componentes del sistema, renovar la práctica pedagógica y el funcionamiento de la escuela.

1. **¿Cuál es la postura filosófica que está detrás del sujeto que se quiere formar?**

El nuevo planteamiento posiciona al humanismo como filosofía que orienta los contenidos y las prácticas educativas y se contextualiza en función de los desafíos de la sociedad del conocimiento.

1. **¿Desde dónde se deciden los valores o conocimientos?**

El conocimiento se construye a partir de principios pedagógicos de la labor docente que surgen de la investigación educativa y buscan crear ambientes propicios para el aprendizaje. Los contenidos del PyPE están orientados para la “edificación de los cuatro pilares de la educación”: aprender a conocer, aprender a ser, aprender a convivir y aprender a hacer.

1. **¿Qué se espera del sujeto en la sociedad?**

Se espera que el sujeto sea un ciudadano libre, participativo, responsable e informado, capaz de ejercer y defender sus derechos y aspiren a ser partícipes activos en la vida social, económica y política de México.

1. **¿Desde dónde se define el aprendizaje?**

Se concentra en el desarrollo de aprendizajes clave que permiten seguir aprendiendo constantemente y que contribuyen al desarrollo integral de los estudiantes. Otorgando a las escuelas un margen inédito de autonomía curricular.

1. **¿Cómo y desde dónde se propone la enseñanza?**

La reforma educativa busca transformar la mecánica de enseñanza tradicional por otra que se centre en generar aprendices activos, creativos, interesados por aprender y por lograr los aprendizajes de calidad que demanda la sociedad actual. Por tanto, se debe poner en marcha en las escuelas y las aulas los principios pedagógicos de este currículo, para favorecer la renovación de los ambientes de aprendizaje y que en las aulas se propicie un aprendizaje activo, situado, autorregulado, dirigido a metas, colaborativo y que facilite los procesos sociales de conocimiento y de construcción de significado.

1. **¿En qué contexto sociohistórico y político surge?**

El presidente de la República, Enrique Peña Nieto, mencionó que “desde su origen la Reforma Educativa, y cada una de las políticas que de ella derivan, ha tenido como fin último garantizar a las niñas, niños y jóvenes de México una educación de calidad”. Por lo tanto, surgió esta reforma de algo evidente para todo observador: nuestro sistema educativo había sido colonizado auténticamente por intereses ajenos y producía resultados disfuncionales.

Reflexiones

**1. ¿Qué posturas sostiene cada una de las reformas?**

En las tres reformas se sostiene la idea de una escuela con igualdad, inclusión, equidad y ética, también hace hincapié en el artículo 3º tomando en cuenta la diversidad que existe en la sociedad y se encuentra en contextos diferenciados.

**2. ¿Cuáles son sus argumentos que generan su creación?**

En las tres reformas, se requiere y se persigue sobre todo el objetivo de transformar y mejorar la educación para un bien común.

Ya que en la primera se esperaba tener y proporcionar una educación de calidad, dando esa congruencia, continuidad y coherencia a los niveles consecutivos que marca la educación básica. Pero, en la segunda reforma, se desea ir más allá de la anterior, estableciendo competencias y el trabajo con ellas, esto con el fin de responder a las demandas de aprendizaje que se tuvieron con anterioridad, mejorando las escuelas. Además, en la tercera reforma, se espera renovar la práctica pedagógica y todos los componentes que forman parte del sistema.

**3. ¿Cuál es la postura filosófica que está detrás del sujeto que se quiere formar?**

El análisis de las tres reformas educativas resalta las diferencias que se han ido realizando a lo largo de los años y las posturas filosóficas no han sido excepción de cambios es importante resaltar que el tener una postura filosófica hace que el propósito de los diversos planes y programas esté enfocado en el alumno que se desea formar y no solamente eso sino también en el cambio que se espera realizar en la sociedad, es importante esto ya que dicha postura nos encamina hacia lo que se espera de cada reforma funcionando como guía para los docentes.

**4. ¿Desde dónde se deciden los valores o conocimientos?**

En las tres reformas, se deciden tomando en cuenta el contexto escolar y familiar, además de los planes y programas de estudio y el artículo 3 constitucional.

**5. ¿Qué se espera del sujeto en la sociedad?**

En las tres reformas, se espere lograr tanto la personalidad interior y exterior del ser humano, pero con diferente enfoque. Por lo que en la reforma uno, se basa en formar un sujeto con fines científicos y tecnológicos. A lo que en la reforma dos, se basa en un sujeto con democracia y valores que conllevan a esto. Conjuntando en la reforma tres, todos los valores que forman a un buen ciudadano, destacando más la libertad en el sentido de expresión ante la sociedad, ya sea en los sentidos económicos y políticos del país.

1. **¿Desde dónde se define el aprendizaje?**

A lo largo del tiempo en las tres reformas educativas el aprendizaje se ha definido desde diferentes perspectivas, luego de una reflexión podemos decir que ninguna manera de definir el aprendizaje está incorrecta ya que la educación ha estado presentando varios cambios y la manera de enseñar y ofrecer los aprendizajes también debe cambiar considero importante además de seguir el programa vigente el reflexionar sobre lo que podemos rescatar de los programas que anteceden y utilizarlo para crear una manera de enseñanza más completa que integre de manera adecuada los contenidos y los agentes educativos.

 **7. ¿Cómo y desde dónde se propone la enseñanza?**

Las tres reformas proponen el fortalecimiento de los contenidos prestando atención a la enseñanza de cuestiones básicas, de una manera sistemática y no tradicional, reconociendo la diversidad social, cultural, lingüística, de capacidades, estilos y ritmos de aprendizaje que tienen los alumnos; el contexto y las situaciones desde su proceso de aprendizaje.

**8. ¿En qué contexto sociohistórico y político surge?**

Las tres reformas surgen a raíz de movimientos políticos en la sociedad, provocados por los presidentes que están a cargo del país en ese sexenio, para después el siguiente renovarlo y eliminar el anterior.

En la primera reforma, surge a raíz de la federalización de la educación con el Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica (ANMEB), a cargo del sexenio del presidente Carlos Salinas de Gortari.

En la segunda reforma, se da a través del sexenio del presidente Vicente Fox sin publicarla, llegando a manos de Felipe Calderón dando origen a Reforma Integral de la Educación Básica (RIEB), la cual planteó las competencias.

En la tercera reforma, se dio a través de intereses ajenos y siendo colonizada; esto en el sexenio del presidente Enrique Peña Nieto.

Referencias

Secretaría de Educación Pública (1993). Plan y programas de estudio 1993.
Preescolar. México: SEP.

Plan de estudios 2011. Educación Básica. México: SEP.

Aprendizajes Clave para la Educación Integral. Nuevos planes y programas de estudio 2017. México: SEP.